

## Dossier

## Presentación

La importancia de la educación como espacio para la formación en salud: “Diálogos interuniversitarios para pensar la salud mental comunitaria en los tiempos que corren”

The importance of education as a space for health training: “Interuniversity dialogues to consider community mental health in current times”

**Leticia Andrea Saavedra**

Integrante del equipo organizador por la Universidad Nacional de Río Cuarto de la *2da. Jornada Interuniversitaria de Salud Mental*.

Universidad Nacional de Río Cuarto, República Argentina  
leticiasaavedra@hum.unrc.edu.ar

**María Paula Juárez**

Integrante del equipo organizador por la Universidad Nacional de Río Cuarto de la *2da. Jornada Interuniversitaria de Salud Mental*.

Universidad Nacional de Río Cuarto, República Argentina  
mpaulajuarez@gmail.com

**Verónica Delgado**

Integrante del equipo organizador por la Universidad Nacional de Río Cuarto de la *2da. Jornada Interuniversitaria de Salud Mental*.

Universidad Nacional de Río Cuarto, República Argentina  
ldelgado@hum.edu.ar

**Liliana Tarditi**

Integrante del equipo organizador por la Universidad Nacional de Río Cuarto de la *2da. Jornada Interuniversitaria de Salud Mental*.

Universidad Nacional de Río Cuarto, República Argentina  
lilianatarditi@gmail.com

**Contextos de Educación**

núm. 38, 2025

Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina

ISSN-E: 2314-3932

Periodicidad: Semestral

contextos@hum.unrc.edu.ar

DOI: 10.63207/6ggbg981

**Resumen.** Este Dossier de la Revista Contextos de Educación reúne producciones que difunden conocimiento emergente a partir de la 2da. Jornada Interuniversitaria de Salud Mental, “La emergencia de una Salud Mental con sentido social y comunitario ante los discursos y prácticas de odio en los tiempos que corren”, desarrollada en octubre de 2024 en la Universidad Nacional de Río Cuarto. La misma, resultado de un trabajo colectivo de las universidades locales: Universidad de Mendoza, Universidad Siglo XXI y Universidad Nacional de Río Cuarto, partió de la intencionalidad de generar un encuentro de reflexión en torno a la realidad de una salud mental atravesada contemporáneamente por un contexto complejo y permeado por discursos de odio. Realidad que exigió un quehacer en pos del anuncio de su sentido público, social, colectivo y comunitario desde y con el pueblo. Sentidos que se recuperan en los manuscritos que lo componen, los que anidan potencia para traccionar transformaciones en este campo.

**Palabras clave:** educación - salud mental - universidad

**Abstract.** This Dossier from the Contextos de Educación Journal brings together productions that disseminate emerging knowledge from the 2da. Jornada Interuniversitaria de Salud Mental (2nd Interuniversity Conference on Mental Health), “La emergencia de una Salud Mental con sentido social y comunitario ante los discursos y prácticas de odio en los tiempos que corren” (The Emergence of Mental Health with a Social and Community Meaning in the Face of Hateful Discourse and Practices in Current Ti-

mes), held in October 2024 at the Universidad Nacional de Río Cuarto. The conference, the result of a collaborative effort by local universities: the Universidad de Mendoza, Universidad Siglo XXI and the Universidad Nacional de Río Cuarto, was intended to generate a reflective discussion on the reality of mental health currently crisscrossed by a complex context permeated by hateful discourse. This reality required work to proclaim its public, social, collective, and community meaning from and with the people. These meanings are recovered in the manuscripts that comprise it, which provide the potential to drive transformations in this field.

**Key words:** education - mental health - university

PRESENTACIÓN

*(...) una formación integral de actores profesionales necesaria para la Salud Comunitaria será aquella que logre coherencia conceptual, metodológica y ética en un entorno formativo entramado en la realidad de la producción social de salud, fundado en la salud positiva como objetivo central, afirmado en la unidad de la teoría con la práctica, la interdisciplina y el diálogo de saberes, así como en la dialéctica de los conocimientos básicos y aplicados. En situaciones de aprendizaje en escenarios reales, deberá fomentarse el ejercicio crítico, con la participación activa de la comunidad en tales procesos formativos, que necesariamente deberán estar atravesados por los valores de la cooperación y la solidaridad*  
(Saforcada y Morales Calatayud, 2022 p. 81)

El pasado año 2024, en el mes de octubre se llevó a cabo la 2da. Jornada Interuniversitaria de Salud Mental “La emergencia de una Salud Mental con sentido social y comunitario ante los discursos y prácticas de odio en los tiempos que corren”. Con motivo de este evento se congregaron más de 600 personas en el campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto, sede del mismo. La pertinencia y contundencia del mensaje emergente en ese escenario, dada por la relevancia de las contribuciones de los principales conferencistas invitados, así como los aportes y sentidos construidos en los espacios de diálogo colectivo, con protagonismo central de las organizaciones territoriales y los participantes, fueron terreno fértil para construir conocimiento y para comenzar a pensar en la posibilidad de difusión del mismo. A la pujanza con la que veníamos trabajando como equipo organizador, se agregó el entusiasmo a partir del convite recibido por autoridades del Departamento de Ciencias de la Educación a conformar un Dossier especial de la revista Contextos de Educación. Lo que se convirtió en una motivación que no dudamos en aceptar con emoción y compromiso.

En este escenario, nos interesa presentar este Dossier, conformado por textos emergentes de la reflexión, el trabajo y la discusión generados en cada uno de los espacios que integraron esta Jornada, desde el panel central, los momentos de conversatorios en las mesas temáticas de trabajo, una radio abierta, así como intervenciones artísticas, y un encuentro de cierre para el análisis de lo realizado.

Intentando adentrarnos a un racconto, estas Jornadas se originaron a partir de la conformación, en el año 2022, del Colectivo por el derecho a la Salud Mental, que planificó y llevó a cabo la “Primera Marcha por el Derecho a la Salud Mental” en la ciudad de Río Cuarto, con la finalidad de exponer en el escenario público local la situación de la Salud Mental en la ciudad y en la provincia de Córdoba, teniendo como bandera el cumplimiento de la Ley Nacional (N° 26.657) y Provincial (N° 9848) en pos de garantizar y velar por este derecho a la población.

En ese contexto, en el año 2023 se llevó adelante la “Primer Jornada de Salud Mental” convocada por la Universidad Nacional de Río Cuarto, con amplia convocatoria y participación por parte de estudiantes, docentes y trabajadores de esta casa de estudios, así como de otras universidades locales, e Institutos de Formación Superior, junto con distintos profesionales del campo de la salud de la ciudad.

A partir de este evento académico, configurado como emergente social, comenzamos a reconocer un escenario que manifestó preocupación desde diversas voces y colectivos, por instalar el tema de la salud mental con el convencimiento de no retornar a viejas discusiones dicotómicas respecto de la preponderancia por la salud física o la salud mental, sino a partir de un claro posicionamiento desde el cual asumimos la salud como un proceso humano integral. En este sentido, la apuesta consistió en otorgar visibilidad a las realidades que nos rodean y en las que estamos implicadas, como trabajadores de la educación y la salud, en territorios e instituciones. Se trató de ir reconociendo cómo los padecimientos psíquicos subjetivos permean las aulas a través de múltiples situaciones que atraviesan los estudiantes en instancias de mesas de exámenes, de participaciones en centros de prácticas pre-profesionales, así como las personas en general en ambientes laborales, en contextos familiares, y las consideraciones que se tienen para sus abordajes tanto con familias como en espacios comunitarios, en grupos de pares, entre otros. Fue posible

ir identificando cómo estos padecimientos inciden en las diversas dimensiones de la vida cotidiana, llegando a restringir incluso posibilidades de integración e inclusión de los sujetos desde una concepción a partir de la cual necesitamos de otros para el sostenimiento de la vida.

La Ley Nacional (N° 26.657) define a la Salud Mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona. Es a partir de esta concepción de la salud y del marco normativo que se expresa en la Ley, que la Jornada asumió un posicionamiento y se problematizó al respecto.

En los tiempos que corren, atravesamos una coyuntura económico-política caracterizada por la exacerbación de una fase del capitalismo salvaje, donde el modelo de Estado en nuestro país toma como bandera al neoliberalismo, y consecuentemente vulnera a poblaciones enteras desde premisas que lo enarbolan, vinculadas al logro ilimitado de aspiraciones económicas de grupos de poder y la consideración de la vida humana en tanto medio o insumo para la producción de su riqueza.

El Estado se encuentra en un momento de desregulación y privatización sistemática de sus funciones sociales, se desresponsabiliza y asume un papel de ataque sistemático a áreas y servicios públicos, desacreditando instituciones y trabajadores que garantizan, a través de sus quehaceres, derechos humanos básicos pilares de nuestras sociedades. La evidencia nos enfrenta a una administración actual de lo estatal que se expresa en acciones que promueven su achicamiento, el ajuste en las políticas públicas, el aumento de los servicios públicos, la pérdida del poder adquisitivo, entre otros. Procesos que se dinamizan junto a premisas que articulan la libertad individual, el modelo de un ciudadano de mercado, y el señalamiento a lo diverso o diferente como lo pasible de atropello y el más absoluto desprecio por la vida humana. La falta de empatía social y los discursos de odio dirigidos a distintos grupos sociales se han intensificado y convertido en moneda corriente de nuestras sociedades, cuyas poblaciones parecen muchas veces convalidar desde el silenciamiento y la naturalización en un escenario social altamente violentado.

Discursos de odio, que entendemos como acciones comunicativas que se expresan en narrativas sociales que circulan y se reproducen principalmente en el espacio público, ya sean verbales, activas en los medios de comunicación, escritas en medios como las redes sociales e internet, los que paulatinamente van recalando en las calles, en la vida cotidiana de las poblaciones y los tejidos sociales, promoviendo un ataque que transmite prejuicios u opiniones erróneas, cargadas de estereotipos negativos, sentidos discriminatorios, estigmatizantes o destructivos hacia grupos humanos o colectivos de personas en particular. En general, su objetivo es justificar, legitimar e incitar la confrontación y/o la violencia social de un sector de la sociedad sobre otro a partir del señalamiento a condiciones de raza, etnia, género e identidad social. Si bien pueden no materializarse en violencia física explícita, su intención central, y lo que efectivamente constatamos en los últimos años, es su impacto social e incitación expresada en altas cargas de violencia simbólica, que muchas veces resultan en prácticas concretas de odio, así como crímenes de odio, trayendo como correlato un gran costo para toda nuestra sociedad y nuestra democracia.

Lo planteado, da cuenta de una agudización del escenario sociopolítico que convocó en 2024 a este colectivo a la organización de la Jornada. Escenario más conflictivo aún que las características que se presentaron en 2023. Aspectos que condujeron a identificar, reflexionar e interpelar los discursos y prácticas promovidas desde los propios referentes del Estado Nacional, que se terminan reproduciendo y multiplicando por determinados grupos poblacionales.

Contexto recrudescido más aún mientras se escriben estas palabras en los primeros meses de 2025, donde el desfinanciamiento de programas, políticas y áreas de salud, despidos masivos de más de mil trabajadores y trabajadoras de la salud pública, la intervención del Hospital Laura Bonaparte, único sanatorio de salud mental dependiente del Estado nacional, el retiro de Argentina de su participación como estado miembro de la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otras, no hacen más que dar cuenta del impacto de un paquete de medidas que se ejecutan bajo las premisas libertarias del *uso eficiente de los recursos de los argentinos y la soberanía sanitaria de argentina*, en total detrimento de las realidades, demandas, problemáticas y necesidades sentidas de las poblaciones en materia de salud pública integral.

Desde el equipo organizador, la propuesta de la Jornada se posicionó, junto con la denuncia de la realidad analizada, en pensarnos como parte de un estado que propone, y que más allá de sus gobernantes, es a través de quienes lo constituimos en su condición de ciudadanos y trabajadores, que nos implicamos en la tarea de pensar y hacer en pos de resguardar, proteger y promover salud y desarrollo humano integral, con capacidad de visibilizar y abordar las situaciones de vulneración de derechos. Se intencionó así la Jornada desde la generación de un encuentro centrado en el análisis profundo y complejo en torno a la realidad, y el anuncio desde la posibilidad de un *hacer comprometido desde las bases, en pos de una salud mental con sentido público, social, colectivo y comunitario que se promueva desde y con el pueblo*.

Estamos convencidas de que es en espacios educativos como el de la Educación Superior donde debemos dar la apuesta por la reflexión, el debate, la formación y el hacer en salud pública integral. Desde este reconocimiento, fue un interés central de esta Jornada el recuperar el papel protagónico de las Instituciones de Educación Superior locales, a partir de un encuentro enriquecedor de la universidad pública con universidades e instituciones privadas que se enlazan desde el propósito y la responsabilidad por educar con sentido crítico y humanizador.

Instituciones educativas que piensan en la salud integral de sus poblaciones a partir de la promoción y circulación de aprendizajes que orienten a la construcción de lecturas reflexivas que pugnen por generar las condiciones de una sociedad más justa e igualitaria, donde se hagan posibles espacios de pertenencia para todes, donde el respeto por las diversidades de todo tipo sea premisa de vida, generando ámbitos libres de violencias, espacios educativos y de trabajo saludables, relaciones sociales de apoyo, sostén, empatía y acompañamiento. Se trata de pensarnos como protagonistas y artífices de ámbitos de formación que debemos mancomunar esfuerzos para problematizar sobre todas aquellas situaciones que obstaculizan el acceso integral a la salud, y reconocernos como responsables en la generación de las condiciones para promover y proteger la salud de los pueblos.

Como señalábamos, el origen mismo de las Jornadas en Salud Mental, originadas en 2023 y continuadas en el año 2024 se encuentra en demandas puntuales de estudiantes y graduados de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNRC que se comenzaron a interpelar por la realidad en salud emergente en tiempos de pospandemia en el contexto social en general, así como en el entorno universitario en particular y de espacios territoriales de atención de la salud local. Estableciendo diálogos con estudiantes de otras profesiones de la salud de la Facultad de Ciencias Humanas, así como con estudiantes de otras universidades, se fueron configurando ambos eventos científico-académicos como espacios de problematización y formación integral en salud pública y salud mental con sentido social comunitario.

Puntualmente, en relación al colectivo que conformó el equipo de trabajo de la Jornada desarrollada en el año 2024, éste se constituyó por cátedras de las instituciones Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad de Mendoza y Universidad Siglo XXI, como espacios pedagógicos que abordan la salud como tema de estudio y reflexión de sus programas, así como llevan a cabo prácticas preprofesionales inherentes al campo de la salud. Estas son: Lic. Trabajo Social de la UNRC: Trabajo Social y Salud (Cód. 6949), Pedagogía Social (Cód. 6945) y Psicología Social II (Cód.6934); Lic. en Psicopedagogía de la UNRC: Intervención Psicopedagógica en Equipos de Salud (Cód. 6580), Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud (Cód. 6591); Lic. en Psicología de la Universidad Siglo 21: Psicología Social y Comunitaria (PSI262), Psicología de las Conductas Adictivas (PSI240), Actualización Psicológica I (PSI248), Actualización Psicológica III (PSI254); Lic. en Psicología de la Universidad de Mendoza: Psicología y problemática socio-cultural (P12), Psicología social (P13), Salud mental comunitaria (P36), Psicología y género (Optativa), Consumo problemático del alcohol y otras drogas (Optativa).

Interesa en este sentido recuperar, en sintonía con el epígrafe que da inicio a esta presentación, los aportes de Saforcada y Morales Calatayud (2022) respecto de las características que presentan los problemas que plantea la salud comunitaria, en perspectiva de la Salud Pública y la formación de profesionales de este campo. Estos referentes de la salud latinoamericana convocan para ello no solo a las y los profesionales de las ciencias de la salud sino a todas las profesiones en que las universidades forman a sus estudiantados, y al saber popular en general, construyendo una amalgama de conocimientos centrales que

deben ocupar espacios ligados a la formación en salud:

*Resultará fundamental para esos escenarios formativos, que se constituyan en espacios de producción real de salud (...) un escenario (...) en el que realmente actores profesionales, estudiantes y actores de la comunidad, se integren dialógicamente en el proceso transformador de producción de salud. Sería aprender mientras se produce salud y producir salud para aprender, mano a mano con quienes lo hacen espontánea y regularmente en las comunidades (Saforcada y Morales Calatayud, 2022, p. 82).*

Orientado por ese espíritu de formación y praxis en salud con sentido social, colectivo y comunitario, y en un pleno diálogo interuniversitario, la actividad contó con la participación de más de 600 personas entre las que se encontraban: referentes profesionales de la salud mental; docentes, nodocentes, estudiantes y graduados de distintas carreras de la UNRC; de la Lic. en Psicología de la Universidad Siglo 21; de la Lic. en Psicología de la Universidad de Mendoza. Miembros de los equipos de trabajo del Nuevo Hospital de Río Cuarto y del Dispositivo Sedronar Río Cuarto. Así como participantes provenientes de distintos espacios de praxis y gestión de la salud de diversos departamentos de la provincia de Córdoba, como de provincias aledañas e incluso del sur de nuestro país, como Río Negro.

La Jornada contó con los avales de: la Facultad Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social y Departamento de Ciencias de la Educación (Carrera: Lic. en Psicopedagogía) de la UNRC; la Secretaría de Bienestar de la UNRC; la Facultad Ciencias de la Salud (Carrera: Lic. en Psicología) de la Universidad de Mendoza; el Decanato de Salud y Bienestar (Carrera: Licenciatura en Psicología) de la Universidad Siglo 21; el Colegio de Profesionales en Servicio Social de la provincia de Córdoba Delegación Río Cuarto; el Colegio Profesional de Psicopedagogos provincia de Córdoba Regional Río Cuarto; el Colegio de Psicólogos de la provincia de Córdoba Delegación Río Cuarto y el Nuevo Hospital de Río Cuarto San Antonio de Padua. Además, fue reconocida de Interés Legislativo por el Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto (Resol. N°68/24).

Algunos interrogantes que transversalizaron las discusiones y reflexiones que propició la Jornada en torno al escenario de malestar social y discursos de odio, fueron: *¿por qué pensar la salud mental con sentido social y comunitario? ¿cuál es el papel del Estado al respecto? ¿quienes dinamizan y generan discursos y prácticas de odio? ¿por qué? ¿para qué? ¿a quienes les convienen estos discursos? ¿a quienes violentan y vulneran estos discursos? ¿por qué? ¿cómo son percibidos socialmente? ¿qué lecturas hacen de esta realidad contemporánea en el campo de la salud mental referentes de los campos de la psicología, el trabajo social, la perspectiva de género, la política y la filosofía? ¿Qué reflexiones, críticas y contribuciones realizan referentes de instituciones del estado -en sus jurisdicciones municipal, provincial, nacional- o de organizaciones de base territorial en relación a la situación de la salud mental? ¿Qué debate debemos darnos como instituciones educativas responsables de formar profesionales de la salud y de la educación en torno a estas realidades? ¿Qué apuestas vamos a dar en ese sentido?*

Muchas de estas interpelaciones, junto con otras nuevas que fueron emergiendo, conformaron el espíritu de este encuentro, cuyos principales objetivos fueron: *a) Promover una Jornada de reflexión y construcción de conocimiento interdisciplinario e intersectorial en torno a la temática de la salud mental contemplando la realidad actual del país, a través de paneles y espacios de conversatorios a cargo de destacados especialistas y referentes locales y nacionales en estas temáticas; b) Asumir la articulación y el compromiso de universidades locales atendiendo a problemáticas sociosanitarias a través de espacios que generen la reflexión así como la promoción de trabajos interdisciplinarios, intersectoriales y la conformación de redes interinstitucionales y territoriales; c) Problematizar el acceso al derecho a la salud mental en las instituciones de Río Cuarto; d) Sensibilizar y visibilizar a la comunidad universitaria sobre la implicancia de abordar la salud mental desde una mirada intersectorial.*

Para ello, la Jornada asumió modalidades de trabajo a partir de una estructura organizada en tres momentos que, en consonancia con los objetivos propuestos, buscaron generar una línea de discusión de la temática desde lo macro hacia lo micro.

En un primer momento, se dió apertura al evento con un Panel Central integrado por cuatro conferencistas referentes especializados para pensar el campo de la salud mental: Martín de Lellis, Fer Albornoz, María Eugenia Decca y Santiago Polop.

El segundo momento comenzó alrededor del mediodía, con una primera tanda de tres conversatorios simultáneos sobre temáticas inherentes al impacto de los discursos de odio en el campo de la salud mental, considerando el marco normativo actual, tanto nacional como provincial.

En horas de la tarde se llevó a cabo una segunda instancia de conversatorios en mesas simultáneas, dando continuidad a las temáticas abordadas en la primera ronda: consumos problemáticos, diversidades sexuales e interculturalidad. Espacios en los que el foco del debate fue el análisis de la situación desde la mirada territorial en relación al escenario local y desde experiencias concretas de intervención en la comunidad en que se dan lugar a prácticas situadas.

De manera simultánea, funcionó una radio abierta, cuya propuesta consistió en abordar las temáticas centrales del evento junto a referentes locales y provinciales, y contó además con la participación de estudiantes de las tres universidades convocantes.

Asimismo, el evento tuvo apertura y cierre a cargo de integrantes de la Compañía de Circo de la UNRC que desarrolló intervenciones alusivas a temáticas que emularon la complejidad que entrañan las situaciones que vulneran a la salud mental, invitando a su interpelación y transformación.

El tercer momento, correspondiente a la instancia de cierre del evento, propició un espacio de encuentro para la reflexión y el balance de lo trabajado durante la Jornada. Esta instancia permitió avanzar en el bosquejo de un documento común que recupera las ideas centrales surgidas, habilitando nuevas aperturas para abordajes colectivos, como fue la Marcha por el Derecho a la Salud Mental, realizada posteriormente el 22 de noviembre de 2024.

Cada una de las instancias de la Jornada se resignifica en este dossier, que reúne producciones orientadas a recuperar el sentido y la vigencia de lo trabajado, lo sistematizan y re-construyen en pos de difundir el conocimiento producido, por su riqueza y tenor en tanto la posibilidad de llegar a distintos destinatarios interesados en traccionar verdaderos cambios en el campo de la salud pública a partir de la potencia de los espacios de formación y educación de profesionales de este campo.

Problematizar la salud mental con sentido público y social, y asumir las particularidades que se presentan como emergentes a ser abordados fue nuestro desafío con esta Jornada, pero junto con ello, trazar las sendas desde donde deben comenzar a vislumbrarse posibles cambios a estas realidades, sin dejar de reconocer el rol que debería asumir el Estado, y el que debemos ejercer también las Universidades Públicas en diálogo con otras de gestión privada, responsables de la formación de los trabajadores de la salud pública en general.

En consonancia con ello, Stolkiner (2024) plantea que, en tiempos de crisis, las relaciones, el apoyo mutuo y la amorosidad deben transformarse en competencias. En este sentido, queremos destacar la relevancia de la vinculación entre universidades locales como la principal competencia lograda y construida colectivamente en tiempos de tanta adversidad, lo que entendemos que ha sido la primera ruptura instituyente que hemos transitado como equipo de trabajo. A partir de allí, articulamos confluendo en una amalgama de voces que habilitó análisis comunes, repensando *articulaciones futuras desde una concepción de salud mental con sentido público, social, colectivo, comunitario e intersectorial*.

## REFERENCIAS

Saforcada, E, y Morales Calatayud, F. (2022). La formación integral de profesionales para trabajar en Salud Comunitaria. En Isla C. y Muñoz Rodríguez M. (comps.). *Intervención en salud comunitaria. Relatoría de experiencias* (pp. 69-88). Buenos Aires: Nuevos Tiempos.

Stolkiner, A. (2024). Salud mental en tiempos hostiles. *Revista Acción*. Disponible en: <https://youtu.be/K7RVD84HLhk?si=-Pi2oiNvsYNTKH85>